

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE: Departamentos Población Central de Leche

DIRECCIÓN (Definir polígono si corresponde)

Norte Antofagasta 2942 al 2996

Poniente Conferencia

Sur Gaspar de la Barrera

Oriente Oriente

Nota :

AÑO CONSTRUCCIÓN: 1935

ARQUITECTO:

DESTINO PREFERENTE ORIGINAL: Vivienda

DESTINO PREFERENTE ACTUAL: Vivienda

Nº DE MANZANAS: 1 completa

Nº DE PREDIOS: 1

M2 SUP. APROX.: 3240

M2 CONST. APROX.: 4998

AFECTACIÓN:

No registra

Plano de Ubicación



**FICHA
Nº
917**

NORMATIVA PLAN REGULADOR COMUNAL

ZONIFICACIÓN PRC

Zona de Conservación Histórica D7 - San Vicente - San Eugenio

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO ARQUITECTÓNICO

Movimiento moderno

COMPOSICIÓN DE FACHADA

Fachada plana, trabajada en dos planos, asimétrica y sin acentuación de vanos.

Fotografía fachada



Fotografía espacio público



Detalle



CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS PREDOMINANTES EN LAS EDIFICACIONES

TIPOLOGÍA PREDOMINANTE:

EMPLAZAMIENTO: Manzana Completa

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE INTERÉS:

TIPO DE CUBIERTA: Horizontal

MATERIALIDAD PREDOMINANTE:

MATERIALIDAD: Albañilería

CUBIERTA: Zinc

FACHADA: Albañilería estucada

CONSERVACION E INTERVENCIONES

GRADO DE HOMOGENEIDAD: Mas de un 80 %

GRADO DE SUSTITUCIÓN Y ALTERACIÓN: Menos del 20%

ESTADO DE CONSERVACIÓN EDIFICACIONES: Bueno

ESTADO DE CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA: Bueno

RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO

AGRUPAMIENTO: Continuo

N° DE PISOS: 3

ALTURA EN METROS: 9

LÍNEA DE EDIFICACIÓN: Línea de cierre

OBSERVACIONES

Conjunto construido bajo la Ley N° 5.950 por acción de la Caja de Habitación Popular, para ser ocupado por los empleados de la Central de Leche. Con superficie promedio de 100m2 por unidad, constituía una excelente solución habitacional para sus ocupantes. En la actualidad se mantiene el uso residencial en los pisos superiores, mientras que enfrente de calle Antofagasta se ubica una placa comercial.

VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

VALOR URBANO

- * Constituye una tipología o forma de organización urbana de gran originalidad y jerarquía ambiental, cuyas características físicas determinan o fortalecen la identidad patrimonial del paisaje local.
- * Se destaca por si sola como una unidad formal consolidada y reconocible, de gran calidad espacial, que articula o ayuda a definir barrios, poblaciones, o comunidades singulares.
- * Está próximo a un hito urbano, o elemento patrimonial protegido

VALOR ARQUITECTÓNICO

- * No reúne características tecnológicas de interés.
- * Representa una tipología arquitectónica relativamente escasa.
- * Es una unidad arquitectónica armónica y homogénea, de gran coherencia formal, funcional y calidad artística, en virtud de las características de diseño y materialidad preponderantes.

VALOR HISTÓRICO

- * Constituye exponente de un periodo histórico relevante en el desarrollo urbano local. Da cuenta de un momento histórico o evolución de un grupo social con determinadas costumbres.
- * No ha sido considerado en estudios o publicaciones.

VALOR ECONÓMICO SOCIAL

- * Buen estado de conservación - Presencia de numerosas edificaciones restauradas o rehabilitadas.
- * Buen estado de conservación del entorno
- * Reconocido por la comunidad como un valor patrimonial local importante.

EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 186)

VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	2
VALOR URBANO CONJUNTO:	2	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	0
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	0	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD	2
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	2	TOTAL PUNTAJE:	16